

Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán realizó visita oficial al Perú

Nota de Prensa 194-12

El Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Señor Elmar Mammadyarov, realizó hoy una Visita Oficial al Perú, ocasión en la que fue recibido en audiencia por el Señor Presidente del Congreso de la República, el Señor Ministro de Comercio Exterior y Turismo, y el Señor Ministro de Energía y Minas. Asimismo, sostuvo una reunión con el Canciller Rafael Roncagliolo que fue seguida de un almuerzo de trabajo, en la cual se revisaron los principales temas de la agenda bilateral en todos sus ámbitos, en un marco de diálogo político diplomático con miras a impulsar la prometedor relación bilateral con ese país.

El Canciller Roncagliolo destacó la importancia que el Perú viene otorgando a la región del Cáucaso y destacó la trascendencia de la nueva vinculación con Azerbaiyán para iniciar la presencia peruana en esa región, fomentar el comercio mutuo y atraer inversiones azeríes a nuestro país. Ambos Ministros manifestaron su coincidencia en la contribución que provee el desarrollo económico a las políticas de inclusión y desarrollo social, la lucha contra la desigualdad y la reducción de la pobreza. Asimismo, el Canciller Mammadyarov destacó el positivo perfil económico que proyecta nuestro país a nivel mundial, así como su estabilidad política y seguridad jurídica para las inversiones.

En el ámbito bilateral, subrayaron la necesidad de dar inicio a las negociaciones para fortalecer el marco jurídico de la relación bilateral entre ambos países. Al respecto, el Canciller azerí anunció que presentará a la Parte peruana sendos proyectos de convenios para evitar la doble tributación y sobre la protección recíproca de las inversiones, los que impulsarán el arribo de las inversiones en los ámbitos de la energía, hidrocarburos y construcción, áreas en las que cuentan con amplia experiencia. El Perú, por su parte, a través de las instituciones competentes auscultará la posibilidad de ampliar el horizonte comercial con dicho país en los rubros agroindustrial y alimenticio.

Por su parte, el Ministro Roncagliolo anunció la presentación de proyectos de acuerdos de cooperación en los ámbitos de la protección de los bienes culturales y de la educación, así como la próxima suscripción de un acuerdo de supresión de visas para pasaportes diplomáticos y especiales. Se anunció la visita que realizará a Bakú la Directora de la Academia Diplomática del Perú para participar en el encuentro internacional de Directores de Academias Diplomáticas, a realizarse en esa ciudad en el mes de setiembre de 2012. En dicha ocasión se firmaría un acuerdo de cooperación entre las Academias Diplomáticas de ambos países.

Finalmente, los Ministros se comprometieron a impulsar una mayor colaboración en los temas de interés prioritario común, tales como la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y el crimen organizado transnacional. Asimismo, acordaron colaborar en el fortalecimiento de las políticas de seguridad, cooperación y entendimiento en el marco de las Naciones Unidas, destacando la importancia del Derecho Internacional Público y los medios pacíficos de solución de controversias, los cuales corresponden a la actitud de los Estados que aspiran al progreso en concordancia al respeto de los valores de paz y seguridad internacional.

Lima, 01 de agosto de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(01/08/2012)